



**Comisión  
Ejecutiva**

Sistema Anticorrupción  
del Estado de Chiapas

## QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



El 10 de agosto de 2021, a las 13:00 horas, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva; de manera presencial en la Sala Oval de la SESAECH, las Consejeras **María del Carmen Coello Ibarra; Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega** y la Secretara Técnica de la SESAECH **Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas;** y conectados vía remota, a través de la aplicación Zoom, los Consejeros **Dr.**

**José Alberto Sánchez Ozuna** y **Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno**, para celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, del periodo 2021-2022.

En dicha sesión, se revisó y analizó lo siguiente:

- 1) **La Encuesta a Comunidades Indígenas y poco comunicadas, conforme a la Cuarta Etapa de los “Criterios Generales de la Metodología para la Elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción en el Estado de Chiapas”,** se puntualizó que la finalidad de dicha encuesta es generar insumos, para que la Comisión Ejecutiva cuente con un elemento con perspectiva cultural que le permita emitir un Diagnóstico sobre las causas de la corrupción en el territorio chiapaneco y así cumplir con lo mandado en el artículo 30 fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, para la propuesta de la política local anticorrupción.

Asimismo, en dicha sesión se acordó remitir dicha encuesta a la Comisión de Política Pública de la Comisión Ejecutiva, para su presentación y aprobación en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, que será celebrada el lunes 16 de agosto de 2021.

Una vez agotados los temas señalados en el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del periodo 2021-2022, fue dada por clausurada la sesión.